

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
019-2016	26-05-2016	CMS - CL	INMEDIATO

Considerando

1-Que manifiesta el Director Roy Carranza Lostalo, que se está próximo a recibir los impactos del fenómeno de la Niña, en el cual el sector pesquero nacional, espera que si este fenómeno se comporta igual que la vez anterior, se tendría una producción considerable, por lo que no solo los sectores deberían prepararse, sino también la misma Institución.

2-Que este fenómeno provocó la anterior vez que se presentó una producción considerablemente buena en todas las especies, dado el balance bastante rico en la biodiversidad, esperando que tengamos cuatro años de bonanza, para lo cual no estamos preparados como Institución para coadyuvar con el sector pesquero en la comercialización de las capturas, así como en el establecimiento de redes de frío, para garantizarle al pescador la posibilidad de comercializar el mismo sus productos; y no que terceras personas sean las que se vean beneficiadas .

3-Que el INCOPECA debe estar preparado para brindar ese apoyo logístico a los pescadores, por lo que consideran los Sres. Directivos que resulta conveniente, no solo recibir la presentación del Sr. Rolando Ramírez Villalobos, Jefe del Departamento de Mercadeo sobre el Proyecto del Mercado Regional de Mariscos, lo cual ya se requirió mediante Acuerdo AJDIP/187-2016; sino que de manera paralela y respecto al fenómeno de la Niña, resulta conveniente solicitarle a la Sra. Lorna Marchena Sanabria, encargada del Centro de Monitoreo Satelital y Cambio Climático, que realice una presentación del fenómeno de la Niña y sus implicaciones a la actividad pesquera, a fin de contar con un mayor panorama para la toma de decisiones, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Requerirle a la Sra. Lorna Marchena Sanabria, encargada del Centro de Monitoreo Satelital y Cambio Climático, realice una presentación del fenómeno de la Niña y sus implicaciones a la actividad pesquera.

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva